



NOTA INFORMATIVA

Siendo conocedores de las necesidades que últimamente están afectando al servicio de autobuses interurbanos en Perales, el **Ayuntamiento está recogiendo firmas de posibles vecinos afectados para poder trasladar al Consorcio las deficiencias del transporte público que afectan a nuestro municipio.**

Además, informamos que el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid dispone de un **servicio de quejas** mediante el cual se pueden transmitir **reclamaciones, quejas o incidencias** a través del siguiente enlace: www.citram.es/quejas/

De esta manera, el Ayuntamiento quiere tener la constancia de los horarios afectados para su posible refuerzo y que nuestros vecinos tengan el servicio de transporte asegurado.

- Más información y recogida de firmas en:
 - Ayuntamiento, 91 874 80 04, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hr.
 - Centro Cultural San Blas, de lunes a viernes de 16:00 a 22:00 hr. Sábados: 18:00 a 22:00 hr.
 - Polideportivo, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hr., tardes 15:30 a 22:30 hr.

EL AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento de Perales de Tajuña